

La Junta de Gobierno de esta Diputación Provincial, en la sesión celebrada el 24 de julio de 2019, acordó que se reunirá en sesión ordinaria todos los miércoles, que en caso de ser inhábil, se trasladará al día siguiente inmediatamente hábil, facultándose a la Presidencia para la modificación puntual por causas debidamente justificadas, pudiendo reunirse en sesión extraordinaria cuantas veces sea necesario, para tratar los asuntos especificados en el Orden del Día previa convocatoria realizada al efecto; y resultando que en consecuencia corresponde celebrar sesión ordinaria el próximo miércoles; y teniendo en cuenta lo dispuesto en el art. 113 y ss. del Reglamento Orgánico de la Diputación, esta Presidencia, RESUELVE:

Primero.- Convocarle a Vd. como diputado provincial a la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno, que se celebrará presencialmente en la Sala de Reuniones 2, en primera convocatoria el próximo día **26 de julio de 2023** a las **12 horas y 30 minutos** (y en segunda una hora después), aprobándose asimismo el correspondiente Orden del Día.

Segundo.- A fin de procurar la adecuada constitución y celebración de dicha sesión convocada en el punto resolutivo anterior, y a fin de proteger en todo momento la salud pública, se deberá cumplir con la siguiente obligación específica: Todos los diputados que asistan a la sesión convocada, deberán cumplir en todo momento con las recomendaciones, normas y demás obligaciones vigentes exigidas por las autoridades sanitarias competentes.

Tercero.- Comunicar este decreto a Intervención, y a la Secretaría General para conocimiento de los Sres. diputados interesados (a los que se les convoca a la reunión).

Cuarto.- Publicar la presente resolución en el tablón de edictos electrónico, y en el portal de transparencia de la Corporación.

Quinto.- De conformidad con el artículo 14.11 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres, todas las denominaciones que, en virtud del principio de economía del lenguaje que propugna la RAE, se hagan en género masculino inclusivo en este documento referido a titulares o miembros de órganos o colectivos de personas, se entenderán realizadas tanto en género femenino como en masculino.



FIRMANTE

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)

NIF/CIF

****204**

FECHA Y HORA

24/07/2023 13:38:23 CET

CÓDIGO CSV

108dee5dcba1e4742b53daa2e28163c158505f6e

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es>

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

FECHA Y HORA

SECRETARÍA GENERAL. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA (P2900000G)

24/07/2023 13:42:17 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

487f6d0304d5060ae2945eafecb334129243254

ORDEN DEL DIA

De la reunión ordinaria que la **Junta de Gobierno** de la Excm. Diputación Provincial de Málaga celebrará, el **26 de julio de 2023** en primera convocatoria a las **12 horas y 30 minutos**, y en segunda una hora después.

(Para la válida constitución de la Junta de Gobierno en primera convocatoria, se requiere la concurrencia de la mayoría absoluta de sus miembros, además del secretario general y del interventor general de la Diputación, o de quienes legalmente les sustituyan. Si no existiera cuórum en primera convocatoria, se constituirá en segunda convocatoria una hora después, siendo necesario que concurra, al menos, un tercio de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.)

I.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES ANTERIORES:

Aprobación, si procede, de las acta correspondiente a la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno de 19 de julio de 2023 (acta 26/2023).

II.- ASUNTOS DE CARÁCTER RESOLUTIVO DE LAS DISTINTAS ÁREAS DE GOBIERNO:

0.- AREA DE PRESIDENCIA.-

0.1.- Delegación de Presidencia.-

No presenta expedientes.

0.2.- Delegación de Oficina de Atención a los Alcaldes.-

Punto núm. 0.2.1.- Delegación de Oficina de Atención a los Alcaldes.- Resolución reintegro parcial y liquidación intereses subvención Cortes de la Frontera 'Mejora del abastecimiento de agua al núcleo de 'El Colmenar'. (Expte. 2019/9053) (Id. 218467).

0.3.- Delegación de Relaciones Institucionales y Grupos políticos.-

No presenta expedientes.

1.- AREA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.-

1.1.- Delegación de Desarrollo Económico Sostenible.-

No presenta expedientes.

1.2.- Delegación de Empleo y Formación.-

No presenta expedientes.

1.3.- Delegación de Deportes.-

No presenta expedientes.

2.- AREA DE GESTION ECONOMICA ADMINISTRATIVA.-

2.1.- Delegación de Economía, Hacienda y Administración Electrónica.-

No presenta expedientes.

FIRMANTE

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)

NIF/CIF

****204**

FECHA Y HORA

24/07/2023 13:38:23 CET

CÓDIGO CSV

108dee5dcba1e4742b53daa2e28163c158505f6e

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es>

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

FECHA Y HORA

SECRETARÍA GENERAL. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA (P2900000G)

24/07/2023 13:42:17 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

487f6d0304d5060ae2945eafecb334129243254



2.2.- Delegación de Recursos Humanos.-

Punto núm. 2.2.1.- Delegación de Recursos Humanos.- Nombramiento de D. Adrián Altier Fernández como personal funcionario interino en plaza de Oficial/a Cocina. (Expte. 2023/24136) (Id. 225445).

Punto núm. 2.2.2.- Delegación de Recursos Humanos.- Ampliación de la Bolsa de empleo temporal en la categoría de Operario. (Expte. 2023/26904) (Id. 225456).

Punto núm. 2.2.3.- Delegación de Recursos Humanos.- Nombramiento de D^a Laura Higuera Fernández y D^a Rocío Pérez Díaz como personal funcionario interino en plaza de Auxiliar de Biblioteca. (Expte. 2023/25718) (Id. 225427).

Punto núm. 2.2.4.- Delegación de Recursos Humanos.- Aprobación relación definitiva de aprobados para la provisión de dos plazas de Ingeniero/a de Caminos por sistema de concurso. (Expte. 2022/42690) (Id. 225519).

Punto núm. 2.2.5.- Delegación de Recursos Humanos.- Aprobación de la Relación Definitiva propuesta por el Tribunal de Selección, once plazas de Técnico/a Medio Educador/a, OEPE, Concurso de Méritos. (Expte. 2022/42749) (Id. 225480).

Punto núm. 2.2.6.- Delegación de Recursos Humanos.- Relación definitiva aprobados para la provisión de 16 plazas Camarero/a Limpiador/a, OEP Extraordinaria de Estabilización de Empleo Temporal. (Expte. 2022/42671) (Id. 225561).

Punto núm. 2.2.7.- Delegación de Recursos Humanos.- Aprobación relación definitiva de aprobados provisión de dos plazas Abogado/a incorporadas a la OEPE, concurso de méritos. (Expte. 2022/42650) (Id. 225486).

Punto núm. 2.2.8.- Delegación de Recursos Humanos.- Aprobación relación definitiva de aprobados para la provisión de trece plazas de Operario/a Limpiador/a por sistema de concurso. (Expte. 2022/42737) (Id. 225592).

Punto núm. 2.2.9.- Delegación de Recursos Humanos.- Aprobación relación definitiva aprobados de 1 plaza de Técnico/a Superior (código F0112-7), OPE Extraordinaria de Estabilización de Empleo. (Expte. 2022/43005) (Id. 225685).

Punto núm. 2.2.10.- Delegación de Recursos Humanos.- Relación definitiva de aprobados de 2 plazas de Técnico/a Auxiliar Obras, incorporadas a la OEP Extraordinaria de Estabilización. (Expte. 2022/42745) (Id. 225670).

Punto núm. 2.2.11.- Delegación de Recursos Humanos.- Modificación acuerdo Junta de Gobierno de 21 junio de 2023, punto 2.2.2, que aprobó listado definitivo de ampliación bolsa de empleo de Aux. Biblioteca. (Expte. 2023/19194) (Id. 225697).

2.3.- Delegación de Patrimonio y Mantenimiento.-

No presenta expedientes.



FIRMANTE

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

108dee5dcba1e4742b53daa2e28163c158505f6e

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es>

NIF/CIF

****204**

FECHA Y HORA

24/07/2023 13:38:23 CET

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

SECRETARÍA GENERAL. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA (P2900000G)

FECHA Y HORA

24/07/2023 13:42:17 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

487f6d0304d5060ae2945eafecb334129243254



2.4.- Delegación de Contratación.-

No presenta expedientes.

2.5.- Delegación de Desarrollo Tecnológico.-

No presenta expedientes.

2.6.- Delegación de Recursos Europeos.-

No presenta expedientes.

3.- AREA DE ATENCIÓN AL MUNICIPIO.-

3.1.- Delegación de Transparencia, Gobierno Abierto y Responsabilidad Social Corporativa.-

No presenta expedientes.

3.2.- Delegación de Atención al Municipio.-

No presenta expedientes.

3.3.- Delegación de Asistencia y Cooperación.-

No presenta expedientes.

3.4.- Delegación de Seguridad y Emergencias.-

No presenta expedientes.

3.5.- Delegación de Publicaciones.-

No presenta expedientes.

4.- AREA DE CIUDADANIA Y EQUILIBRIO TERRITORIAL.-

4.1.- Delegación de Innovación Social y Desplazamiento.-

No presenta expedientes.

4.2.- Delegación de Mayores.-

No presenta expedientes.

4.3.- Delegación de Centros Asistenciales.-

No presenta expedientes.

4.4.- Delegación de Tercer Sector y Cooperación Internacional.-

No presenta expedientes.

Hash: 131682757f6d87780539156706ecc482fca1319aa799eb4aa803c7de64e45c360b6f251103b878211d10cf0080f651d8a7b7bd39476aa439f8b25768ba9ebb9 | PÁG. 4 DE 5
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: c3cf2f31eacb438bb9c1291e5d0c0e816097186491290744e6670e1525fb6fa0ae6cc0385fcd80019595a866c6d6f3dd0a109d88ad1b2b72570487cc0f59dc71



FIRMANTE

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)

NIF/CIF

****204**

FECHA Y HORA

24/07/2023 13:38:23 CET

CÓDIGO CSV

108dee5dcba1e4742b53daa2e28163c158505f6e

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es>

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

FECHA Y HORA

SECRETARÍA GENERAL. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA (P2900000G)

24/07/2023 13:42:17 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

487f6d0304d5060ae2945eafecb334129243254



4.5.- Delegación de Igualdad, Servicios Sociales y Familias.-
No presenta expedientes.

5.- ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS Y TERRITORIO SOSTENIBLE

5.1. Delegación de Fomento e Infraestructuras.-

Punto núm. 5.1.1.- Delegación de Fomento e Infraestructuras.- Resolución expediente de reintegro 'Construcción de Albergue Municipal' (PPE 61/2016) en Villanueva del Trabuco y reconocimiento derechos intereses demora. (Expte. 2019/2330) (Id. 215131).

5.2.- Delegación de Medio Ambiente, Turismo Interior y Cambio Climático.-

Punto núm. 5.2.1.- Delegación de Medio Ambiente, Turismo Interior y Cambio Climático.- Declaración de Fiesta de Singularidad Turística Provincial de Málaga a la 'Romería Virgen de Flores' de Álora. (Expte. 2023/20723) (Id. 212230) (dictaminado por C.I.).

6.- ÁREA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y JUVENTUD

6.1. Delegación de Cultura.-
No presenta expedientes.

6.2. Delegación de Educación y Juventud.-
No presenta expedientes.

III.- ASUNTOS URGENTES.

Hash: 131682757f6d87780539156706ecc482fca1319aa799eb4aa803c7de64e45c360b61251103b878211d10cf0080f651d8a7b7bd39476aa439f8b25768ba9ebb9 | P.ÁG. 5 DE 5
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: c3cf2f31eacb438bb9c1291e5df0c0e816097186491290744e6670e1525fb6fa0ae6ce0385f4dc9019599a866c6d6f3dd0a109d88ad1b2b72570487cc0f59dc71



FIRMANTE

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)

NIF/CIF

****204**

FECHA Y HORA

24/07/2023 13:38:23 CET

CÓDIGO CSV

108dee5dcba1e4742b53daa2e28163c158505f6e

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es>

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

FECHA Y HORA

SECRETARÍA GENERAL. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA (P2900000G)

24/07/2023 13:42:17 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

487f6d0304d5060ae2945eafecb334129243254

